

Universidad siglo 21



Trabajo Final de Grado. Plan de intervención.

Carrera: Licenciatura en Educación.

Título del plan de intervención:

La Murga incentivando las trayectorias escolares en I.P.E.M José María Paz

Autora: Carla, Lacentra

DNI: 32683451

Legajo: Vedu11788

Tutora: Débora, Brocca

Lugar, mes, año:

Córdoba, Argentina.

Noviembre de 2020

Índice

Resumen	2
Introducción.	3
Presentacion de la linea tematica.	5
Sintesis de la organización/institución elegida.	7
Datos generales:	7
Misión.	10
Visión.	10
Valores.	11
Perfil del egresado.	11
La comunidad.	11
Delimitacion del problema/necesidad objeto de la intervención.	13
Objetivos generales y especificos.	16
Justificación.	16
Marco teórico.	19
Plan de acción.	23
Actividades.	23
Cronograma.	36
Recursos.	38
Presupuesto.	39
Evaluación.	39
Resultados esperados.	41
Conclusión.	42
Referencias.	45
Anexo.	47

RESUMEN

No solo se considera a las instituciones educativas como lugar destinado a la educación, sino a una gran red de agentes socialmente relacionados que intervienen en ella. La educación depende de los llamados Ecosistemas Educativos. Estos son los encargados de garantizar la inclusión y el acceso de los individuos al sistema educativo. No alcanza con solo abrir las puertas de las instituciones, si no se piensan propuestas motivadoras que incentiven, contenga e incluya a los alumnos y no los excluya del sistema educativo. El siguiente plan de intervención plantea un taller de murga abierto a la comunidad como propuesta motivadora para despertar el interés en los alumnos, y el deseo de asistir a la escuela, reduciendo así las trayectorias escolares incompletas. El mismo propone actividades en términos de espacios de creación, recreación, comunicación y expresión como dispositivos, de manera que pueda trabajarse transversalmente todas las asignaturas de expresión artística de manera integral. Este plan se llevara a cabo anualmente en el I.P.E.M n° 193 José María Paz, de la ciudad de Saldan, provincia de Córdoba, Argentina.

Palabras Claves.

Trayectorias escolares, Motivación, Inclusión, Ecosistemas Educativos, Murga.

INTRODUCCIÓN.

El siguiente plan de intervención en el I.P.E.M n° 193 José María Paz, surge de la necesidad de reducir las trayectorias escolares incompletas. Esta problemática se reconoció a partir de la lectura y análisis del material brindado por la Universidad Siglo 21 sobre la institución. Las causas más comunes por las cuales no se llegan a concluir dichas trayectorias son: el abandono, edad elevada, escaso acompañamiento de las familias, familiares a cargo, trabajos tempranos, entre otras.

En nuestro carácter de asesor pedagógico, vemos la necesidad de implementar dicho plan para poder revertir esta problemática. El marco cultural de este plan de intervención busca incentivar a la finalización de las trayectorias escolares a través de la expresión cultural, la comunicación y la transferencia entre pares.

Este trabajo aborda primeramente la presentación de la línea temática, luego se realiza una síntesis de la institución donde se toma en cuenta datos generales de la institución, misión, visión, valores, y perfil del egresado entre otros aspectos importantes, seguidamente se presenta la delimitación del problema, donde se muestra problema central, causas y efectos del mismo, gráficos y tablas de donde surgen los relevamientos de datos. Luego se presentan objetivos generales y específicos donde se hace referencia a lo que pretendemos lograr con esta propuesta de intervención. Seguido su justificación explicando el por qué y el para que se lleva a cabo dicho plan. Continúa el marco teórico con elementos conceptuales y empíricos que aplican al tema y problema de intervención. Casi finalizando se presenta el plan de acción propiamente dicho donde se dividen las actividades para los docentes y para los alumnos y la comunidad, especificando en cada una responsable de la actividad, metodología, contenido

y duración de las mismas. Se presenta un cronograma en formato diagrama de Gantt para visualizar los plazos estipulados del plan, seguido los recursos necesarios que se necesitan para llevar a cabo el mismo, entre ellos humanos, materiales, contenido, infraestructura, continúa el presupuesto donde se planean los costos de la propuesta de intervención y por último la evaluación, los resultados esperados y la conclusión de dicho plan.

PRESENTACION DE LA LINEA TEMATICA.

Comenzamos la presentación de la línea temática, tomando los aportes de Frigeiro y Poggi, (2007) quienes consideran a las instituciones como espacios atravesados por múltiples negociaciones. Desde esta perspectiva, las instituciones no son pensadas como mecanismos en los cuales los actores son parte de un engranaje sino como permanentes construcciones. Es decir como actores que, en la relación con otros y con la institución misma, construyen la cotidianeidad, se relacionan de modo distinto frente a los mandatos, desarrollan diversas modalidades frente a las zonas de incertidumbre y se posicionan con relación al poder.

Entendemos al I.P.E.M n° 193 José María Paz como una institución educativa, la cual no funciona aislada de la realidad social, sino que se relaciona de manera marcada con el contexto social donde está inmersa. Esta institución trabaja con el fin de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, afianzando el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Podemos decir que el I.P.E.M N° 193 como institución educativa es parte de un ecosistema educativo, este concepto se encuentra enmarcado en el paradigma ecológico, estableciendo que la sociedad es un todo con partes relacionadas que se conectan en conjunto para lograr objetivos comunes. Las mismas se clasifican en: microsistema, mesosistema, el exosistema y el macrosistema. (Bronfenbrenner, 1997).

“El microsistema, en el ecosistema educativo, se refiere al entorno inmediato de cada individuo y se lo considera como la interrelación de dos contextos simples. El microsistema es un escenario concreto que comprende un entorno físico, emocional y

de interrelaciones que se dan entre las personas. En el campo educativo el microsistema está conformado por la escuela, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, los espacios deportivos y de recreación de la escuela”. (Choque, 2007, p.3).

Es necesario destacar que “el ecosistema educativo es integral, multifactorial, con muchos actores. Evidentemente el éxito o fracaso de la labor educativa no sólo depende del microsistema, como históricamente se lo ha señalado”. (Choque, 2007, p.4).

Ahora bien, en la mayoría de los casos, el objetivo de las instituciones enmarcadas dentro de este paradigma ecológico, es lograr un aumento en la finalización de los trayectos escolares no culminados o interrumpidos, lo cual no sucede en todos los casos. De hecho, es uno de los mayores problemas a nivel educativo en el nivel secundario. “La causalidad del fracaso escolar es multifactorial y comprende a diversos elementos que podemos analizar en el marco del ecosistema educativo”. (Choque, 2007, p.6).

El fracaso escolar es un fenómeno vigente en nuestra sociedad.

“Para solucionarlo se necesita del compromiso de la sociedad en su conjunto, y en especial de los elementos constituyentes del ecosistema educativo. No solo debemos enfocarnos en el microsistema, sino que debemos abarcar también al mesosistema, al exosistema y al macrosistema para darle una respuesta global a este fenómeno social. (Choque, 2007, p.9).

SINTESIS DE LA ORGANIZACIÓN/INSTITUCION SELECCIONADA.

La siguiente información fue extraída en base a la descripción densa realizada por la Universidad Siglo 21 (2019), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193, José María Paz, recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Datos generales:

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán, Córdoba. Argentina.
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad

Año 1965: se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar.

Año 1966: Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

Año 1971: Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

Año 1976: se inició el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad.

Año 1988: La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993.

Año 1993: Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195¹. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional)

se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.

Año 1995: La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

Año 2001: Se produjo un cambio de gestión. En agosto del año 2003, asumió por concurso la profesora María de los Ángeles Casse.

Año 2003/2004: *Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. *La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. *En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

Año 2005: Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

Año 2008: La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

Año 2009: La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales

significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, ese incorporó el CAJ.

Año 2010: La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

Año 2014: Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

Misión.

Lograr una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión.

Favorecer la continuidad escolar del estudiante, y formarlo para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. Afianzar saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje,

del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

Valores.

Respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidades, conocimientos, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad. Los mismos se expresan en el PEI.

Perfil del egresado.

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: *bullying*.

La comunidad.

La población de Saldán es culturalmente heterogénea, las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar:

- Obreros del sector público o privado.
- Ayudantes de construcción.
- Mantenimiento de jardines.
- Trabajadores por cuenta propia.
- Changas.
- Servicio domestico
- Cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos.
- Empresas de remis.

La característica de que sea ciudad dormitorio hace que muchos jefes de familia vivan en Saldán, pero trabajen afuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA/NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN.

Trayectorias escolares interrumpidas/incompletas en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz.

Dicha problemática surge del relevamiento de los siguientes

datos:

	Turno mañana			Turno tarde	
1° año	A	B	C	A	B
2° año	A	B		A	B
3° año	A	B		A	B
4° año	A	B		A	B
5° año	A			A	B
6° año	A			A	

Fuente: Rojas, 2018.

Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
Abandonan	35	29 %
Promovidos	59	48 %
TOTAL	122	100 %

Fuente: Rojas 2018.



Fuente: Giojala, 2018.

- Problema central: trayectorias escolares incompletas.
- Causas: abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos.
- Efectos: grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB.

En el gráfico se puede observar como en el turno mañana y tarde finalizan sus trayectorias escolares cuantitativamente en una sola división.

Dentro de los objetivos generales de la institución aparecen los siguientes:

- Fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes para lograr que las completen.
- Fortalecer las trayectorias escolares brindando apoyo con tutorías y la tercera materia.
- Disminuir el alto porcentaje de repitentes en el CB.
- Hacer el seguimiento de los egresados para lograr su titulación.

Consideramos uno de los temas centrales de intervención, al igual que la institución lo manifiesta.

Las metas que se propone la institución a alcanzar en 2018 son;

1. Disminuir por lo menos un punto el índice de repetición de curso, lo cual disminuirá en un punto la sobreedad.
2. Bajar en 2 puntos el índice de alumnos salidos sin pase en el CB.
3. Incrementar en un 20 % las observaciones de clase en los espacios curriculares con mayores dificultades.
4. Fortalecer la cooperadora escolar para que al menos un 20 % de los padres.

Aquí podemos visualizar algunas consecuencias de la problemática que seleccionamos para intervenir mediante este plan.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.

Objetivo General:

- Diseñar un taller de murga anual, en el I.P.E.M N°193 José María Paz para disminuir las trayectorias escolares incompletas.

Objetivos específicos:

- Desarrollar con la institución propuestas motivadoras respecto al taller de murga incentivando la asistencia de los alumnos a clases.
- Elaborar propuestas para trabajar transversalmente en todas las asignaturas de expresión artística de manera integral.
- Diseñar propuestas inclusivas hacia la comunidad, facilitando la asistencia de los alumnos que tienen familiares a cargo.

JUSTIFICACIÓN.

Como se expuso anteriormente una de las problemáticas en el I.P.E.M N° 193, José María Paz, son las trayectorias escolares interrumpidas. Entre las diversas causas que conducen a esta problemática encontramos:

- Escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos.
- Poco entusiasmo de asistencia a clases.
- Abandono escolar debido a cuestiones laborales.
- Deserción por edad elevada.
- Cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales.

La consecuencia de esto es la formación de grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en secundaria y el desgranamiento de la cantidad de alumnos en el ciclo básico.

Con el siguiente proyecto se desea hacer foco en las dos primeras causas que llevan al incumplimiento de las trayectorias escolares. La propuesta consiste en utilizar el taller de murga como motivador del deseo de asistir a la escuela, y al mismo tiempo puedan los alumnos concurrir al taller en compañía de familiares a cargo, dejando de ser este un motivo por el cual en muchos casos deben abandonar la escuela.

Proponemos el taller de murga como estimulante, ya que el mismo produce en los estudiantes el goce por la actividad y ofrece diversos beneficios a nivel psicoemocional lo que puede producir mayor deseo de asistencia. Los talleres prácticos son importantes para que los alumnos puedan desarrollar sus habilidades y actitudes frente a una actividad distinta. La idea del siguiente plan de intervención, es generar un trabajo interdisciplinario de expresiones artísticas que incentive al grupo de estudiantes sus deseos de aprender.

Esta propuesta de intervención busca producir en la escuela un grupo de murga, la misma se iniciara con alumnos de 3er año y se llevará a cabo durante 4to, 5to y 6to año invitando también a la comunidad. Se trabajará transversalmente en todas las asignaturas de expresión artística de manera integral. Constará de clases de ritmos y bailes, ensayos, diseños de diferentes vestuarios, y elaboración de una gran exposición final de murgas, se trabajará dentro de la carga horaria de las materias correspondientes a expresión artística (lengua, plástica, música, ed. Física).

Esta propuesta está abierta para que tenga participación toda la comunidad, y de esta manera colaborar con aquellos alumnos los cuales tengan familiares a cargo, donde podrán asistir acompañados de los mismos, dejando de ser este un obstáculo para la asistencia a la escuela.

Los beneficios que nos proponemos con la implementación de este plan de intervención en el I.P.EM n° 193 José María Paz son:

- Integra elementos de diversos lenguajes artísticos: movimiento, vestuario (imagen) música, texto.
- Mejorar las diferentes formas de expresiones,
- Fortalecer la autoestima y del sentido de pertenencia,
- Trabajar la capacidad de proponer y participar.
- Movilizar la comunidad educativa: alumnos, docentes, familias.

MARCO TEÓRICO.

Se entiende por institución a todos aquellos objetos culturales que expresan cierta cuota de poder social sobre los individuos (Fernández, L. 1994 p.18). Entendemos que no solo se considera a las instituciones educativas como lugar destinado a la educación, sino como una red de agentes, socialmente relacionados que intervienen en ella. Es por esto que la educación de una persona depende en mayor parte de los Ecosistemas Educativos, los diferentes y variados agentes externos que intervienen en la educación. Es importante señalar que el fracaso escolar está ligado y es responsabilidad de estos agentes.

Según Bronfenbrenner, Urie (1987) Los ecosistemas se diferencian en diversos niveles:

- **Microsistema:** El más cercano al sujeto incluye los comportamientos roles y relaciones que lo caracterizan referentes a la familia trabajo y amigos. Son los que se denominan agentes socializadores.
- **Mesosistema:** Interrelaciones de dos o más sistemas en los que se relaciona el individuo activamente realizando acciones por ejemplo la escuela con la iglesia
- **Exosistema:** es un tipo de influencia indirecta sobre el individuo que estaría integrado por los en los que el individuo no participa activamente pero lo influyen a través de sus microsistemas. Un ejemplo de esto puede ser la escuela a la que asistió su madre.
- **Macrosistema:** Es el nivel subcultural, la totalidad creencias e ideologías de la sociedad que se transmiten desde la misma. Muchos macrosistemas son de gran valor simbólico e intangibles.

“Cuando se habla de fracaso escolar, se habla de desgranamiento, de repitencia, de bajo rendimiento, de dificultades de aprendizaje, de sobreedad. Se habla también de logros diferenciales según género, según sector social, según etnia, etcétera.”(Terigi, Flavia, 2009, p.26). Hablar de este fenómeno generalmente refiere a jóvenes que no ingresan a la escuela, a los que ingresando no permanecen por diferentes motivos, y a los que permaneciendo no aprenden en los ritmos y en las formas que espera la escuela.

“El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones” (Choque, 2007, p.3). Esta propuesta está pensada para incluir a diferentes actores de la comunidad, y que los mismos puedan comprometerse con la misma. Logrando de esta forma que los individuos salgan de los denominados agentes socializadores más cercanos.

La idea de este plan de intervención es detenernos en los ecosistemas educativos como factores causales, ya que entendemos que las problemáticas educativas no están por fuera de la comunidad. Lo que planteamos es una propuesta para reducir las trayectorias escolares incompletas, trabajando de manera conjunta con todos los agentes que intervienen en la tarea educativa.

Consideramos fundamental que los alumnos, se sientan motivados y contenidos por el sistema educativo, cualquiera fuere el contexto de estos. Logrando avanzar en sus trayectos formativos, sin interrupciones y sin quedar aislados del mismo.

La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), establece en su artículo 40:

“El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires garantizarán una educación artística de calidad para todos/as los/as alumnos/ as del Sistema Educativo, que fomente y desarrolle la sensibilidad y la capacidad creativa de cada persona, en un marco de valoración y protección del patrimonio natural y cultural, material y simbólico de las diversas comunidades que integran la Nación.”

Para el ministerio de Educación la Ed. física y Salud constituyen una asignatura central de la ed. escolar, ya que se enmarca en el proceso de formación integral del ser humano. A partir de la práctica regular de la actividad física los estudiantes podrán desarrollar habilidades motrices y actitudes proclives al juego limpio, el liderazgo y el autocuidado. Esto le dará la posibilidad de adquirir un estilo de vida activo y saludable, asociado a múltiples beneficios individuales y sociales. Si bien el taller de murga integra varias áreas de la expresión en sus diferentes formas, está muy ligado al ed. físico. “Los diferentes bloques de contenidos del área son un reflejo de la gran variedad de posibilidades, de opciones de trabajo y de multiplicidad de variables implicadas en la práctica motriz” (García, E. F., 2007. P. 15).

Como forma expresiva de la cultura popular algunas características de la murga “Un primer atributo radica en su cualidad multimedial, donde se cruzan lenguajes artísticos como el sonoro-musical, el corporal-dancístico, la poética verbal, diversos dispositivos visuales” (Martin, A. 2019. p.3). Permite gran cantidad de combinaciones y variantes que la van contextualizando a diversos requerimientos. Este formato multimedial da lugar a “la participación de un variadísimo universo expresivo, donde siempre hay lugar para uno más. En la murga se puede bailar, cantar, recitar, interpretar algún instrumento, llevar algún muñeco, bandera, estandarte, portar un disfraz” (Martin, A. 2019. p.4). Podemos dar cuenta

la variedad de roles expresivos que nos habilita este formato de murga, y la posibilidad de inclusión y participación que nos brinda.

La participación en la murga nos permite “jugar el juego completo”, siguiendo los principios del aprendizaje pleno (Perkins; 2010). Resulta una “experiencia umbral”, “una experiencia de aprendizaje por la cual superamos la desorientación inicial y nos metemos en el juego. De allí en adelante, resulta más sencillo avanzar de un modo que sea significativo y motivador”.

Si consideramos este formato de la murga como parte del arte, la misma va acompañada del sentimiento de goce. Freud (1908) dice que el arte permite la sublimación del ser, es decir que es, un medio de escape para todas aquellas pulsiones que no se pueden satisfacer verdaderamente. De este modo se realiza el impulso a algo socialmente aceptado y se liberan tensiones. Este goce que se produce por la sublimación de la pulsión, es lo que motiva a nivel psicológico a realizar la actividad. Desde el punto de vista psicológico beneficia a nivel psicoemocional, siendo un objetivo de vida, para que mediante el goce motive a realizar la actividad, brindando a quienes lo hacen, un proyecto en común a cumplir.

Es por estas razones, basándonos en estas teorías, asesoraremos un plan de intervención para el IPEM n° 193 José María Paz.

PLAN DE ACCIÓN.

Actividades.

Las actividades se llevaran a cabo dos veces por semana, dos horas por día, dentro del horario obligatorio destinado a las materias de ramos especiales, educación física, música y plástica.

Actividades para los docentes.

Actividad N°1: Selección de los profesores de ramos especiales a cargo del taller de murga.

Responsable de la actividad: Lic. En educación y equipo directivo.

Destinatarios: institución educativa.

Metodología: se designara profesores de ramos especiales de la institución a cargo del taller de murga. Se convocará a todos los profesores de las materias especiales, música, plástica, educación física, de nivel secundario y se seleccionarán dos que estarán a cargo de dicho taller.

Contenido: selección de dos profesores de la institución a cargo del taller de murga.

Duración 2 semanas.

Rol del Lic. en educación: coordinador de la actividad. Gestionar el proyecto.

Actividad N°2: Presentación de la propuesta al equipo institucional.

Responsable de la actividad: Lic. En educación y profesores encargados del taller de murga.

Destinatarios: Directivos, docentes, preceptores.

Metodología: se convocará a una reunión en la sala de profesores de la institución. Se presentarán los profesores encargados de dicho taller, y se explicará, a través de un proyector la propuesta anual. Se hará foco en los contenidos a trabajar y se propondrán algunas articulaciones con las diferentes áreas implicadas para ser trabajado transversalmente.

Contenido: presentación del proyecto.

Duración: 1 día.

Rol del Lic. en educación: asesorar a los docentes de las diferentes áreas para llevar a cabo la propuesta.

Actividad 3: Jornada de capacitación a docentes

Responsable de la actividad: Lic. En educación y profesores a cargo del taller de murga.

Destinatarios: docentes del nivel secundario.

Metodología: durante una semana se llevará a cabo una capacitación a los docentes de la institución, para que todos puedan desde sus áreas articular con los contenidos que implica el proyecto de murga. En cada encuentro se abordarán diferentes temas como desarrollo motriz, desarrollo cognitivo, y desarrollo socio afectivo, también serán tema las distintas inteligencias múltiples. Se elaborará una planificación anual para en ella acordar, modalidades de trabajo, días, horarios y lugar de trabajo. La misma se llevará a cabo en la sala de profesores del establecimiento.

Encuentro 1: en el primer encuentro se abordarán los siguientes contenidos: desarrollo motriz: manipulación (lanzar y recibir, equilibrio, enganchar, balanceos), locomoción (control motor, coordinación general, conciencia corporal), y estabilidad (equilibrar, control

postural). Desarrollo cognitivo: funciones intelectuales; organización y adaptación. Desarrollo socio afectivo: imitación, identificación, persecución y juego, control de emociones. Se pedirá a los docentes de las diferentes áreas que puedan articular estos contenidos y adaptarlos con sus propuestas para trabajarlo conjuntamente.

Encuentro 2: el segundo encuentro se trabajará como contenido las inteligencias múltiples que este taller puede desplegar para ser abordadas en las diferentes asignaturas, inteligencia corporal kinestésica, inteligencia visual-espacial, inteligencia musical, inteligencia intra-personal. Se elaborarán algunas propuestas que surjan a modo de ejemplo. Se planificará días y horarios del taller.

Contenido: adaptación de contenidos del proyecto de murga, a las diferentes áreas. Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba. Planificación anual.

Bibliografía sugerida: Palominos Sánchez, Á., Díaz Collao, D., Jaña Peña, N., Carreño Doñas, A. y Soto Navarro, V. (2018) Pedagogía del Malabarismo. Herramienta educativa que potencia el desarrollo integral.

Duración: 1 semana.

Rol del Licenciado en Educación: Asesorar junto a los profesores a cargo del taller de murga, a los docentes en la confección de actividades. Coordinar a los docentes en el diseño de actividades acertadas para el nivel.

Actividades para los alumnos y la comunidad.

Actividad N°4: Presentación del proyecto a los alumnos.

Responsable de la actividad: profesores a cargo del taller de murga.

Destinatarios: alumnos.

Metodología: Presentación del proyecto de murga a los alumnos. Se presentará un Prezi con formato solo imágenes en forma de disparador de lo que será dicho taller. Indagación sobre el impacto que percibieron, qué y cómo se imaginan la realización de la propuesta. Se aclarará cuestiones como la obligatoriedad del taller para los alumnos, dos veces por semana dentro del horario de cursado.

Link: <https://prezi.com/p/5g1gmq-yw6c7/?present=1>

Contenido: trabajo anual, taller de murga.

Duración. 1 día.

Rol del Licenciado en Educación: colaborador de los profesores a cargo del taller de murga.

Actividad N°5: Baile de diferentes ritmos.

Responsable de la actividad: Profesores a cargo del taller de murga.

Destinatarios: Alumnos.

Metodología: se propondrá actividades con el objetivo de desinhibirse e ir conectando con el grupo. Ubicados en un círculo grande se comenzará a bailar los diferentes ritmos que van sonando. Luego los que se vayan animando podrán formar grupos para bailar. Esta actividad será la entrada en calor del resto por unas semanas, hasta comenzar los ritmos de murga.

Contenido: conexión grupal. Desinhibición. Expresión corporal.

Duración: todos los días 30 minutos.

Rol del Licenciado en Educación: asesor de los profesores a cargo del taller de murga en la planificación de actividades y estrategias.

Actividad N°6: Puesta en marcha del proyecto.

Responsable de la actividad: Profesores a cargo del taller de murga.

Destinatarios: alumnos.

Metodología: presentación del proyecto a elaborar colectivamente. Modo de organización, armado de clases, responsabilidad de cada uno de los integrantes. La misma se llevara a cabo a través de una presentación en power point, donde puedan visualizar las diferentes etapas del proyecto.

Link: https://docs.google.com/presentation/d/1T2P8bPiGr5wDQZ-USsq_umOjwjMtGokk/edit#slide=id.p1

Contenido: Producción de murga.

Duración: 1 semana.

Rol del licenciado en Educación: coordinar la propuesta, intervenir con diferentes estrategias para que los alumnos puedan llevar a cabo la propuesta.

Actividad N° 7: La murga “sus orígenes”.

Responsable de la actividad: Profesores a cargo del taller de murga.

Destinatarios: alumnos.

Metodología: Indagación de conocimientos previos, se hace un registro de los mismos. Se divide al curso en grupo y se propondrá investigar sobre: concepto, origen, características, y partes de la murga (pasos de baile, percusión, acrobacia, malabares, vestuario, maquillaje, etc.). Esta actividad se llevará a cabo en la biblioteca de la institución, el profesor de murga proveerá algunos materiales y se podrá continuar la investigación por internet. Se compartirá la información obtenida oralmente por grupos.

Contenido: Origen y concepto de la murga.

Duración: hasta finalizar el proyecto.

Rol del Licenciado en Educación: coordinar la investigación, selección del material para el armado de la propuesta.

Actividad N° 8: Diferentes pasos de la murga.

Responsable de la actividad: Profesores a cargo del taller de murga y profesor de educación física.

Destinatarios: alumnos.

Metodología: la primera parte de la actividad se llevara a cabo en la sala multimedia donde se reproducirán videos donde se explican los pasos básicos de la murga. Luego se presentarán actividades prácticas en el patio de la institución. Nos dispondremos en círculo y se explicaran los cinco pasos básicos de la murga (desfile básico, cruzado, rumba, 3 saltos, matanza, reloj). Se comenzaran a realizar por orden de menor complejidad hasta llegar al más complejo. Practicándolos por separados hasta llegar a su ensamble.

Videos de la actividad:

<https://youtu.be/ktK4U1uV8u4>

<https://youtu.be/y2NKj2vwdB8>

<https://youtu.be/itTaXBaa8rE>

Contenido: Pasos básicos de la murga.

Duración: 4 semanas.

Rol del Licenciado en Educación: colaborar en la propuesta, coordinar el proceso de enseñanza.

Actividad N°9: Ensamble de los pasos de la murga

Responsable de la actividad: profesores a cargo del taller de murga, Lic. en Educación, profesor de plástica profesor de lengua.

Destinatarios: alumnos y comunidad.

Metodología: se realizará la práctica del baile completo, ensamblando los pasos previamente aprendidos. Esta actividad está abierta a la comunidad, por lo que se les informará a aquellos alumnos que tengan familiares a cargo la posibilidad de la inclusión de ellos a la propuesta. Como así también amigos y vecinos que deseen participar lo podrán hacer. Con el profesor de lengua y de plástica se realizara unos folletos para hacer conocer la propuesta e invitando a la comunidad a formar parte. Los mismos alumnos serán encargados de repartir dichas producciones.

Contenido: Baile completo de murga. Invitación a la comunidad.

Duración: 3 semanas.

Rol del licenciado en educación: coordinar la propuesta motivando la participación de la institución y de la comunidad.

Actividad N°10: Percusión de la murga.

Responsable de la actividad: profesor de murga, profesor de música.

Destinatarios: alumnos.

Metodología: se trabajara la parte correspondiente a la percusión de la murga. Se retomará la información obtenida en la actividad n°6, acordamos que instrumentos se necesitarán para la percusión de la murga, (bombo con platillos, repique, redoblante, zurdo). Se le presentaran a los alumnos imágenes de los diferentes instrumentos (ver anexo 1), y se les pedirá que analicen los distintos materiales con los que están contruidos. Luego acordamos cuales podríamos construir y cuales podríamos conseguir prestado (en el caso que alguien tenga alguno de esos instrumentos). Se pedirá que tomen registro de los materiales que deben recolectar para la construcción de algunos instrumentos la próxima clase.

Contenido: instrumentos de percusión de la murga.

Duración: 2 semanas.

Rol del licenciado en educación: coordinar la propuesta con el área de música.

Actividad N°11: Instrumentos de percusión.

Responsables de la actividad: profesores a cargo del taller de murga, profesor de plástica, profesor de música.

Destinatarios: alumnos y comunidad.

Metodología: La propuesta será construir como mínimo seis instrumentos. Se formaran grupos para la construcción de los mismos. Por votación se elige el instrumento que se prefiere construir. Con la ayuda de los profesores de las diferentes áreas, y los materiales recolectados, se comienza la construcción.

Contenido: construcción de instrumentos.

Duración: 3 semanas.

Rol del licenciado de educación: coordinador de las actividades de las diferentes áreas.

Actividad N°12: Acrobacia.

Responsable de la actividad: profesores a cargo del taller de murga, profesor de ed. Física y Lic. en educación.

Destinatarios: alumnos y comunidad.

Metodología: Se propondrá analizar la información obtenida en la actividad n°7 respecto a la acrobacia. Interrogantes: que es la acrobacia, formas básicas (voltereta, pino, rueda). El profesor de murga junto al profesor de gimnasia indicará el precalentamiento y seguido enseñaran las acrobacias individualmente y las más simples al comienzo, llegando a las más complejas y en parejas, quienes así lo deseen.

Contenido: acrobacia, figuras simples.

Duración: 3 semanas.

Rol del licenciado de educación: asesor de trabajo para integrar las diferentes áreas al proyecto.

Actividad N°13: Malabares.

Responsable de la actividad: profesores a cargo del taller de murga, profesor de plástica, Lic. en Educación.

Destinatarios: alumnos, comunidad.

Metodología: se retomará lo investigado en la actividad n°7, y se trabajará las acciones que realizan los malabaristas (lanzar y recibir, equilibrio, enganche) y los desplazamientos del objeto en contacto con el cuerpo (toque, balanceos, disociación). Se realizará una explicación a través de un power point, y se identificarán los objetos que vamos a necesitar para llevar a cabo los malabares (pelotas, aros, pañuelos, clavos, diábolo). Solicitamos al grupo los materiales que encuentren en la casa para armar los objetos. Construcción de los objetos de malabares junto al profesor de plástica. Luego cada integrante elegirá con que objeto desea trabajar y se comenzará con la práctica de las diferentes técnicas.

Contenido: malabares, diferentes técnicas motrices.

Duración: 3 semanas.

Rol del Licenciado en Educación: coordinador y motivador de la propuesta.

Actividad N°14: Vestuario de la murga.

Responsable de la actividad: profesores a cargo del taller de murga, profesor de plástica.

Destinatarios: alumnos, comunidad.

Metodología: con la información obtenida en la actividad n°7 debatimos: como es el vestuario que se utiliza en las murgas, que lo caracteriza, que colores predominan, como

imaginamos nuestros trajes. Con el profesor de plástica diseñamos bocetos de nuestro propio traje. Se le pedirá al grupo que busquen en la casa todo aquello que pueda servir para armar la vestimenta de murga. Luego, con los materiales recolectados cada integrante confeccionara su propio traje.

Contenido: diseño y confección del traje de murga.

Duración: 2 semanas.

Rol del Licenciado en Educación: coordinador y ayudante en la propuesta.

Actividad N°15: maquillaje en la murga.

Responsable de la actividad: profesores a cargo del taller de murga, profesor de plástica.

Destinatarios: alumnos y comunidad.

Metodología: se le presentará al grupo diferentes fotografías de rostros maquillados (ver anexo 2). Investigamos como podemos frabricar el maquillaje artístico. Se propone diseñar en papel bosquejos de maquillajes como lo imaginemos. Luego podrán pintarlos y ponerles brillos. Una vez concluido el bosquejo, elaboraremos las pinturas. Se dividirá al grupo en 6 y cada subgrupo preparará un color diferente. Seguido se indicará plasmar el diseño que se realizó en papel en el rostro del compañero.

Contenido: elaboración y prueba de maquillajes.

Duración: 3semanas.

Rol del Licenciado en Educación: ayudante en la propuesta.

Actividad N°16: Construcción de la bandera de identificación.

Responsables de la actividad: profesores a cargo del taller de murga, profesor de lengua, profesor de plástica y Lic. en Educación.

Destinatarios: alumnos.

Metodología: se planteará la elaboración de la bandera. Retomamos la investigación de la actividad n°7 y averiguamos el significado de la bandera para la murga. Seleccionamos entre todos el mensaje que queremos transmitir y como la confeccionaremos, (colores, materiales, etc.). Una vez diseñada en papel construimos la bandera.

Contenido: confección de la bandera distintiva.

Duración: 1 semana.

Rol del Licenciado en Educación: gestor de la actividad, coordinador de las diferentes áreas implicadas.

Actividad N°17: División y elección de los diferentes personajes dentro de la murga.

Responsables de la actividad: profesores a cargo del taller de murga, Lic. en Educación.

Destinatarios: alumnos, comunidad.

Metodología: conociendo y repasando la amplia variedad de partes que tiene la murga, se indicará al grupo la elección del personaje que deseen. Podrán dividirse en: bailarines, en músicos, malabaristas, acróbatas, etc., integrando a todo el grupo y ocupando el rol que deseen.

Contenido: elección del rol que deseen ocupar dentro de la murga.

Duración: 1 clase.

Rol del licenciado en Educación: coordinar la actividad, mediador y motivador en la participación de toda la comunidad.

Actividad N°18: Ensayos generales.

Responsable de la actividad: profesores a cargo del taller de murga, de música, plástica y Lic. en Educación.

Destinatarios: alumnos, comunidad.

Metodología: una vez que tenemos todos los protagonistas de las distintas partes de la murga, se comenzará con el armado del baile completo y ensayos generales. Junto al profesor de murga se marcarán las diferentes coreografías, ritmos, tiempos, movimientos, entrada y salida de cada grupo. Comenzará la práctica de del baile con todo lo antes pautado y elaborado. La última semana el ensayo será con la vestimenta y el maquillaje correspondiente.

Contenido: ensayo general de la murga.

Duración: 3 semanas.

Rol del Licenciado en Educación: Coordinador de la actividad. Asesor, sobre avances del proyecto.

Actividad N°19: Presentación final de la murga.

Responsable de la actividad: profesores de todas las áreas y directivos de la institución.

Destinatarios: comunidad.

Metodología: la presentación de la murga se llevara a cabo en distintos lugares de la comunidad, dando la posibilidad de abrir el proyecto a nuevos ecosistemas. Se anunciará la primera presentación en la plaza, con el objetivo de poder cobrar una entrada accesible, lo recaudado será opción laboral de aquellos alumnos que trabajen. Se abrirá la posibilidad de brindar el taller de murga a otras instituciones de la zona generando nuevas propuestas laborales en otros ecosistemas para los alumnos que deseen y necesiten hacerlo.

Contenido: ecosistemas educativos.

Duración: 3 semanas.

Rol del Licenciado en Educación: coordinador y gestor del proyecto.

Cronograma.

Duración del proyecto: 34 semanas. 9 meses.

Las clases se desarrollarán los días miércoles y viernes 2hs cada día.

-  Actividades propuestas para la institución.
-  Actividades propuestas para los alumnos y la comunidad.

RECURSOS.

- **HUMANOS:** Lic. en Educación, profesores a cargo del taller murga, profesores de la institución, directivos, comunidad.
- **TÉCNICOS:** computadora, WiFi, impresora, proyector, reproductor de música, pen drive, micrófono, sonido, parlantes.
- **MATERIALES:** hojas, tinta para impresora, carpetas, pizarrón, tizas, lapiceras, afiches, fibrones, mesas, sillas, libros, revistas, enciclopedias, goma, pegamento para tela, retazos de tela, hilo, aguja, cintas, lentejuelas, tachos de pintura de diferentes tamaños, lijas, cintas, placas radiográficas, correas de bolso, tapas de ollas, parches, retazos de cuerinas, cilindros de cartón, cuerdas, colchonetas, aros, conos, pelotas, pañuelos, botellas, sogas, cinta, pegamento cola, colores, crema, colorantes vegetales, maicena, recipientes, pinceles, hisopos, retazos de tela, temperas, imágenes, aros, pelotas, pañuelos, clavos, maquillajes, vestuario, instrumentos.
- **INFRAESTRUCTURA:** dirección de la institución con su mobiliario, sala de profesores, sala multimedia, playón deportivo, biblioteca, patio, aula, diversos escenarios (plaza, otras instituciones, centro vecinal, etc).
- **CONTENIDO:** imágenes impresas, Diseño curricular de secundaria de la Provincial de Córdoba, documentos virtuales, materiales sonoros, presentaciones multimedial, videos, materiales impresos.

PRESUPUESTO.

○ Licenciado en Educación	ad-honorem
○ Recursos materiales	
Resma de hojas A4	\$ 600.00
Tinta para impresora	\$ 300.00
Caja de tizas	\$ 400.00
Colorantes vegetales	\$320.00
Cartulinas	\$100.00
Total	\$1.720

Es necesario aclarar que la institución cuenta con casi todo el material necesario para llevar a cabo esta propuesta.

EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se llevara a cabo durante su ejecución y una vez concluido el mismo.

La evaluación será mixta, sumativa ya que se tendrá en cuenta la valoración cuantitativa de resultados obtenidos comparados con los de años anteriores. También se evaluará formativamente cada actividad con respecto a su relación con los alumnos.

Una vez finalizado el proyecto, se compararán las trayectorias escolares interrumpidas de años anteriores, y se evaluará la eficacia de dicho proyecto, visualizando si las mismas han disminuido.

RESULTADOS ESPERADOS.

Con la implementación de este plan de intervención en el I.P.E.M n° 193, José María Paz, se espera reducir en un 90% las trayectorias escolares incompletas con respecto a los datos del año 2018. Con la implementación propuestas motivadoras y trabajando transversalmente el resto de las asignaturas se espera mayor asistencia de los alumnos a clases.

Con la ejecución de este plan con propuestas inclusivas se esperar poder abrir las puertas a la comunidad, brindando espacios que puedan acompañar los trayectos escolares y no sea otro impedimento que termine excluyendo a los alumnos del sistema educativo.

La culminación de este plan de intervención busca un impacto en los ecosistemas educativos, logrando nuevos y diferentes espacios de acción. Se espera que los alumnos que culminen sexto año, ya capacitados en el taller puedan aplicar los conocimientos en nuevos ecosistemas como fuente laboral.

CONCLUSIÓN.

Este plan de intervención surge a partir de la necesidad de intervenir como asesor pedagógico en el I.P.E.M n° 193 José María Paz, luego de las lecturas y análisis de las diferentes instituciones propuestas por la universidad Siglo 21.

Es indispensable en un plan de intervención poder tener claridad y conocimiento de la institución por lo que se presenta una síntesis de la misma, tomando en cuenta los datos más relevantes para dar cuenta del problema detectado. Este problema que presenta el I.P.E.M en cuanto a las trayectorias escolares incompletas se enmarcó en una línea temática, Ecosistemas Educativos e Inclusión, para poder darle así un marco conceptual a nuestra propuesta. Otro punto importante en este conjunto de acciones fue delimitar los objetivos con claridad y coherencia ya que son los que nos marcan las metas de acción. Luego se trabajó el marco teórico, que es el que fundamenta nuestro accionar hacia el cumplimiento de los objetivos, desarrollando en este apartado conceptos vertebrales de este plan de acción.

Este plan se realizó a través de 19 actividades desarrolladas progresivamente, para ser llevadas a cabo a lo largo del año y con su culminación lograr los objetivos planteados. Las actividades están diseñadas para ser ejecutadas en el mismo instituto con participación de la comunidad, pero la finalización de este plan abre posibilidades a nuevos ecosistemas, pudiendo de este modo trabajar la inclusión.

La evaluación de las actividades que conforman este plan de acción, servirá de manera positiva para lograr los objetivos planteados. Estimativamente se podrá llevar a cabo los resultados esperados, pensando también que la terminación de este plan amplia en un futuro a nuevos ecosistemas educativos.

Fortalezas:

- Este proyecto se trabaja transversalmente en todas las asignaturas de expresión artística (música, plástica, ed. física, lengua) de manera integral.
- No es un proyecto particularizado para esta institución, podría llevarse a cabo en cualquier otra.
- Este proyecto trabaja abriendo las puertas a la comunidad, logrando mayor participación de las familias.
- Quienes participen de todas la etapas de este proyecto, al finalizar, tendrán una formación completa en cuanto a taller de murga, logrando una producción total de la misma con todas sus implicancias.

Limitaciones:

- Puede que este tipo de talleres tenga alguna resistencia por parte de padres y docentes al no lograr visualizar su aporte pedagógico.
- Se podría haber trabajado articulando aún más asignaturas, no solo las de expresión artística, y ejecutarlo en el mismo horario de clases.

Recomendaciones para futuras implementaciones del plan.

- Podría tenerse en cuenta abordar otras asignaturas como matemáticas por ejemplo, y hacer un proyecto más integral.
- Articular el proyecto a otros niveles de la institución, no solo nivel secundario.

- En algunos espacios podría haberse contratado profesionales en el tema para enriquecer la formación. Por ejemplo: confección de vestuarios, escenografía, maquillaje.
- Articular al proyecto la mayor cantidad de materias posibles, abriendo posibilidades de trabajar otras inteligencias múltiples como la lingüística, lógico matemática, e intrapersonal.

Por todo lo antes desarrollado en este trabajo, concluimos que este Plan de Intervención, logrará reducir efectivamente las trayectorias escolares incompletas en el I.P.E.M n° 193 José María Paz de la ciudad de Córdoba.

REFERENCIAS

- BORTOLETO, M. A. C. (2006). *Circo y educación física: los juegos circenses como recurso pedagógico*. *Revista Stadium*, 195, 5-15.
- BRONFENBRENNER, Urie (1987): *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- CHOQUE, Raul (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. *Revista latinoamericana de educación*, 49 (4), 2-4.
- El carnaval es la fiesta del pueblo. (2013, Diciembre 05). Clínica de Murga Argentina- Baile 04: Rumba. [Video]. You Tube. Recuperado de <https://youtu.be/y2NKj2vwdB8>.
- El carnaval es la fiesta del pueblo. (2013, Noviembre 17). Clínica de Murga Argentina- Baile 02: Desfile. [Video]. You Tube. Recuperado de <https://youtu.be/ktK4U1uV8u4>.
- El carnaval es la fiesta del pueblo. (2014, Mayo 08). Clínica de Murga Argentina- Baile 05: Tres saltos. [Video]. You Tube. Recuperado de <https://youtu.be/itTaXBaa8rE>.
- Fernandez, L. (1994) *Instituciones educativas: dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- FRIGERIO Graciela, POGGI Margarita (1992). *Las instituciones educativas: cara y ceca*.
- García, E. F., Torralba, M. L. G., & Bañuelos, F. S. (2007). *Evaluación de las habilidades motrices básicas* (Vol. 40). Inde.
- Martin, A. (2019). *Murga y carnaval en las políticas culturales*.
- MINEDUC. “Bases curriculares de Educación Física”
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. *Ley Nacional de Educación n° 26.206*. (2006). La Plata. Argentina.

Palominos Sánchez, Á., Díaz Collao, D., Jaña Peña, N., Carreño Doñas, A. y Soto Navarro, V. (2018) *Pedagogía del Malabarismo. Herramienta educativa que potencia el desarrollo integral*. Donnebaum. Recuperado de <https://pedagogiadelmalaba.wixsite.com/pedmalabar>

Perkins, D. (2010) “El aprendizaje pleno”. Buenos Aires: Paidós.

Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. *Revista iberoamericana de educación*, 50, 23-39.

Universidad siglo 21. (2019). Descripción densa de I.P.E.M n° 193 José María Paz. Extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>.

ANEXO

1) BOMBO CON PLATILLOS



REPIQUE



REDOBLANTE



ZURDO



2)

